

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°127/2021

Acta 019/2021

Montes, 30 de julio de 2021

VISTO: I) que es necesario reajustar el alquiler de la Casa de la Cultura teniendo en cuenta el indice ajustado a partir del mes de abril y hasta que culmine el contrato de arrendamiento.

II) que se dialogo sobre esto con la Oficina de Delegados del Tribunal de Cuentas de la IC

CONSIDERANDO: I) que el alquiler ya fue avalado por Res.202/20 y 047/21 y existe un contrato firmado hasta diciembre de 2021.

II) que en el mencionado contrato se define la Cuenta bancaria CA\$000897025-00003, a nombre de Sergio Robaina, para los respectivos pagos.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Aprobar por reajuste anual tomando en cuenta el indice ajustado a partir del mes de abril y hasta que culmine el contrato de arrendamiento, el importe mensual de \$16.667
- 2) Que se transfiera a la Cuenta CA\$000897025-00003, a nombre de Sergio Robaina.
- 3) Comuníquese a la Tesorería de este Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participacion
- 4) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio



Firma del Alcalde



Firma Concejel

PABLO BONILLA

Firma Concejel



Firma Concejel

EDO DIAZ

Firma Concejel